INFORME DE SUPERVISIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contrato N°	IMCTT-CPS-203-2026
N° de Informe	1 de 4.
Periodo del Informe	10 de agosto al 30 de agosto de 2026
Fecha de rendición del informe	1 de septiembre de 2026
Contratista	Sandra Liliana Ardila Ariza
NIT / C.C.	52.220.116
Supervisor	Oscar Julián Cortés Forero
Cargo	Subdirector
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR (A) EN CERÁMICA DE LOS PROCESOS CENTRALIZADOS EN LOS NIVELES INFANTIL, JUVENIL, ADULTO Y REPRESENTATIVO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	10 de agosto de 2026.
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	10 de agosto de 2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2026000281
Registro Presupuestal	2026000282
Valor Inicial del Contrato o Convenio	9.620.000
Adición	
Valor Total del Contrato	9.620.000
Plazo de Ejecución Inicial	3 meses 21 días
Prórroga No.	N.A.
Plazo de Ejecución Final	N.A.
Fecha de Terminación del Contrato o Convenio	30 de noviembre de 2026

Suspensión (según aplique)	N.A.
Fecha de suspensión (si se llevó a cabo)	N.A.
Fecha de reinicio (si se llevó a cabo)	N.A.
Cesión / Terminación Anticipada	N.A.
Aseguradora	Seguros del Estado
Garantía de Cumplimiento	14-46-101169594
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N.A.

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS				
N° –	**OBLIGACIÓN CONTRACTUAL**	**SI CUMPLIÓ**	**NO CUMPLIÓ**	**NO APLICA**
1	Apoyar con el diseño curricular, la planeación mensual y anual del área y del proceso asignado según el objeto contractual.	x		
2	Brindar apoyo a los procesos de formación artística y cultural de manera presencial con la implementación de estrategias, técnicas y recursos innovadores, de acuerdo al objeto contractual, el proyecto pedagógico del Instituto, la designación de espacios, y las necesidades del servicio establecidos de manera concertada entre el contratista y el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo, a través de la dirección, las subdirecciones, las coordinaciones y la supervisión del contrato.	x		
3	Realizar los procesos de seguimiento y evaluación intrínsecos y extrínsecos del proceso formativo, de los beneficiarios, del profesor y del instituto acorde a las orientaciones dadas por el contratante y el supervisor del contrato.	x		
4	Apoyar con el diseño y ejecución de actividades y acciones mensuales de promoción y socialización del proceso de formación a su cargo en correlación con los objetivos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo.	x		
5	Brindar mensualmente apoyo técnico y logístico activo, mínimo a un evento o actividad representativa institucional designada por el	x		

	contratante o supervisor, procurando impactar diferentes sectores del municipio e integrando a sus usuarios y sus familias.			
6	Realizar mínimo un proceso de circulación mensual del proceso formativo asignado, bajo los principios de responsabilidad, compromiso y calidad, promoviendo y fortaleciendo el fomento y la difusión de actividades culturales en el municipio, la región, el departamento, la nación y fuera de ella.	x		
7	Realizar procesos de co creación transversales, interdisciplinares y transdisciplinares a partir de ensambles, obras, performance, sketches con el objetivo de dar cumplimiento a proyectos, muestras semestrales y anuales, eventos del estatuto de cultura y temporada de navidad.	x		
8	Brindar apoyo en los procesos de inscripción de beneficiarios al proceso formativo asignado, garantizando el cumplimiento de los beneficiarios y los requisitos solicitados por la plataforma SIEFAC.	x		
9	Brindar apoyo oportuno con la implementación, registro y seguimiento mensual de los diferentes formatos implementados (listados de asistencia, clasificación poblacional, y otros) por el instituto en el marco de MIPG, con datos contextuales y relevantes para la toma de decisiones.	x		
10	Asistir puntualmente a las reuniones, encuentros y actividades programadas por el Instituto Municipal de Cultura y Turismo designados por el contratante, supervisor o coordinador del área.	x		
11	Las demás obligaciones que se requieran y le sean asignadas por el supervisor del contrato de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual y garanticen la ejecución y cumplimiento del mismo.	x		

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			$9.620.000
PAGO N°	FECHA	VALOR	POR EJECUTAR
1			

2			
3			
4			
5			
6			
7			
VALOR ADICIÓN			
TOTAL			$9.620.000

4. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Una vez revisado el informe de actividades y las respectivas evidencias se firma como aceptación y cumplimiento de las obligaciones específicas descritas en el contrato relacionado a nombre de la contratista Sandra Liliana Ardila Ariza.

No se hacen observaciones ni recomendaciones.



OSCAR JULIAN CORTES FORERO
SUPERVISOR DEL CONTRATO IMCTT-CPS- 058-2026
Fecha de revisión: 03 DE AGOSTO DE 2026